

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
EN LA MIRA S.A. MIRACORP

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La empresa durante el ejercicio de 2014, tuvo un resultado positivo, porque no generó gastos representativos, por lo tanto si se refleja el fiel cumplimiento de las obligaciones con el gobierno en especial con el SRI y la Superintendencia de Compañías.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía tuvo que modificar sus Estados Financieros presentados durante el año 2014 debido a la detección de omisión de un asiento no contabilizado por el sistema, adicional un inconveniente presentado por un Proveedor el cual presentó facturas que no cumplían con los requisitos exigidos por el órgano regulador, dejo en constancia los hechos para su respectivo análisis.
- 1.4. El destino de las utilidades del ejercicio económico 2014 reflejado en el Estado de Resultados Integral quedará a disposición de la Junta de Accionistas.
- 1.5. Debido a la afectación que tuvo el Balance 2012 por los ajustes de adopción de NIIF que dejó como consecuencia un patrimonio negativo y pérdidas acumuladas de años anteriores, durante el ejercicio fiscal 2014 la empresa fue declarada en causal de disolución, los accionistas en Junta decidieron absorber dichas pérdidas mediante los aportes a futura capitalización y utilidades acumuladas, para salvaguardar la estabilidad de la empresa.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa, la misma que debemos darle más protagonismo en los años futuros.

Muy atentamente,



ANDRES AGUIRRE PLAZA
GERENTE

Guayaquil, 20 de agosto de 2015.